

REIVINDICACIONES

1. Una tapa rosca de seguridad (1) para envase (2), **caracterizada por** ser un cuerpo (1a) con un anillo de seguridad unido por el borde inferior del cuerpo (1a) mediante puntos de rotura (1d) dispuestos en todo el perímetro del borde inferior del cuerpo (1a) entre la pared interior lateral del cuerpo (1a) y la pared interior lateral del anillo de seguridad (1b); dicho anillo de seguridad (1b) es una banda monolítica flexible (1e) separada del cuerpo (1a) únicamente por un precorte (1c); la banda monolítica flexible (1e) con pared lateral interior que posee en el borde inferior unas aletas principales de ajuste a envase (1f) intercaladas una a una con unas aletas secundarias de ajuste a envase (1g), ambas dispuestas hacia adentro de la tapa rosca de seguridad (1); el borde superior de la pared interior lateral de dicha banda monolítica flexible (1e) vinculado a los puntos de rotura (1d) de forma monolítica y dichos puntos de rotura (1d) vinculados al borde inferior de la pared interior del cuerpo (1a) de forma monolítica; dicha tapa rosca de seguridad (1) posee diámetros entre 40 mm y 63 mm.
2. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el cuerpo (1a) posee forma cilíndrica hueca, con base inferior abierta; externamente, dicho cuerpo (1a) posee una pared lisa con resaltes paralelos entre sí e internamente posee una base superior interior plana y una superficie interior lateral roscada.
3. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde las aletas principales de ajuste a envase (1f) están dispuestas hacia adentro de la tapa rosca de seguridad (1) en ángulo de 30° con respecto al eje paralelo de la pared lateral de dicha tapa rosca (1).
4. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde los puntos de rotura (1d) están localizados a 9° y 11,25° de distancia entre cada punto de rotura (1d).

5. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde los puntos de rotura (1d) son cuarenta y están localizados a 9° cuando la tapa rosca de seguridad (1) presenta un diámetro de 60 mm.
6. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde los puntos de rotura (1d) son treinta y dos y están localizados a 11,25° cuando la tapa rosca de seguridad (1) presenta un diámetro de 50 mm.
7. La tapa rosca de seguridad (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el precorte (1c) es una ranura interrumpida en su perímetro por la presencia de los puntos de rotura (1d).

* * * * *